

## **Nota 1 Constitución y operaciones**

**METALHIERRO S.A.** fue constituida en la ciudad de Manta, república del Ecuador el 12 de enero del 2009, con registro mercantil 107 en la notaria tercera del cantón manta.

El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

Tiene su domicilio principal en la ciudad de Manta, República del Ecuador, pero podrá establecer, sucursales o agencias dentro de la provincia.

**Los objetivos de la compañía de acuerdo al estatuto, se mencionan a continuación:**

Venta, compra, distribución, comercialización, importación y exportación de productos de hierro, metal y acero.

Comercialización de toda clase de suministros para limpieza en general de edificios, centros comerciales, a empresas públicas o privadas, personas naturales o jurídicas. También se dedicará al diseño y planificación, construcción, supervisión y fiscalización de cualquier clase obras civiles, arquitectónicas y urbanísticas.

A la construcción de toda clase de obras civiles, como carreteras, puentes, aeropuertos, terminales terrestres, puertos y demás; a la instalación, construcción, mantenimiento, estudio y fiscalización de obras de ingeniería, vialidad, electromecánicas, metal mecánica, de redes telefónicas, telecomunicaciones y eléctricas en general.

Efectuar proyectos de desarrollo urbano o rural, su realización y fiscalización, pudiendo celebrar contratos con sociedades o empresas privadas, públicas y semipúblicas. Decoraciones Interiores y exteriores.

A la compra, venta, permuta, administración, corretaje, agenciamiento, construcción, mantenimiento, anticresis, actividad inmobiliaria en general y arrendamiento de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, inclusive los sujetos al régimen de propiedad horizontal, pudiendo tomar para la venta o comercialización inmobiliaria de terceros, explotación agraria y pecuaria construcción, administración y utilización de plantas procesadoras y envasadoras e alimentos, podrá adquirir toda clase de plantas industriales.

## **Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**

### **2.1 Declaración de Cumplimiento**

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

## **2.2 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

## **2.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

## **2.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **2.5 Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

## **2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la junta general de Accionistas en el mes de abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

### **Nota 3 Resumen de las principales políticas contables**

A continuación se describen las principales políticas contables en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

#### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y depósitos en instituciones financieras.

#### **3.2 Activos y Pasivos Financieros.-** La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

##### **3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes y servicios vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

##### **3.2.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos, proveedores, impuestos y otros, garantías etc.

Cuentas por cobrar y por pagar partes relacionadas, se registran los valores pendientes de cobro y pago por servicios, importaciones y transferencias recibidas.

##### **3.2.3 Pasivos Financieros**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

#### **3.3 Propiedad, planta y equipo**

##### **3.3.1 Reconocimiento y Medición**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

### 3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

### 3.3.3 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil
Edificio	20 años
Mobiliario	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículo	5 años

### 3.3.4 Venta de Propiedad Planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de los componentes de propiedad planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del ejercicio.

### 3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable.

### **3.5 Provisiones**

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importa se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

### **3.6 Impuesto a la renta**

El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

#### **3.6.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

### **3.7 Beneficios a los empleados**

#### **3.7.1 Beneficios de corto plazo**

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### 3.7.2 Beneficios a largo plazo

#### Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

#### Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

### 3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

### 3.9 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del costo histórico. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

### 3.10 Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas.

#### NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los

usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

#### **NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes. La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

#### **La NIIF 15 deroga:**

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para

desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- (a) Eliminara las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) Proporcionara un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) Mejorara la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) Proporcionara información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) Simplificara la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

**(a) Etapa 1:** Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

**(b) Etapa 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

**(c) Etapa 3:** Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

**(d) Etapa 4:** Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada

obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

**(e) Etapa 5:** Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

#### **Modificaciones a normas existentes:**

#### **Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

##### **(Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)**

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Por ejemplo, los ingresos de actividades ordinarias se ven afectados por otra información y procesos, actividades de venta y cambios en los volúmenes de ventas y precios. El componente del precio de los ingresos de actividades ordinarias puede verse afectado por la inflación, la cual no tiene relación con la forma en que se consume el activo.

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38), emitido en mayo de 2014, modificó el párrafo 56 y añadió el párrafo 62A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

#### **El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados**

##### **(Modificaciones a la NIC 27)**

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias,

negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

#### **Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto**

##### **(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)**

##### **Pérdida de control**

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

## **Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto**

### **(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)**

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

### **Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas**

#### **(Modificaciones a la NIIF 11)**

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11—mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

### **Beneficios a empleados**

#### **(Modificaciones a la NIC 19)**

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

#### Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Caja Chica - Matriz	1.025,00	1.125,00
Caja Chica - Tarqui	600,00	620,00
Caja General - Cheques	-	19.713,99
Caja General Efectivo - Recaudaciones	13.198,67	19.603,73
Cuentas Corrientes	46.681,54	295.844,33
Cuentas de Ahorros	3.610,41	42.938,65
<b>Total</b>	<b>65.115,62</b>	<b>379.845,70</b>

#### Nota 5 Activos Financieros.

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
(i) Documentos Y Cuentas Por Cobrar Clientes No Relacionados	5.415.104,98	4.470.593,63
(ii) Cuentas Por Cobrar Clientes Relacionados	146.279,34	962,43
(iii) (-) Provisión De Cuentas Incobrables Y Deterioro	(535.141,92)	(474.529,75)
(iv) Documentos Por Cobrar Clientes Relacionados	57.515,03	-
(v) Otras Cuentas Por Cobrar	4.541,74	12.086,34
<b>Total</b>	<b>5.088.299,17</b>	<b>4.009.112,65</b>

(i)

Cuenta	2015	2014
(*) Clientes por Cobrar	3.456.531,99	3.606.533,74
(**) Cuentas por cobrar Respaldas con Cheques	1.950.884,99	854.726,26
Vouchers por Cobrar	6.639,93	6.222,68
Vouchers por Depositar	841,78	3.110,95
Intereses Tarjetas de Credito	206,29	-
<b>Total</b>	<b>5.415.104,98</b>	<b>4.470.593,63</b>

(\*) Antigüedad de Clientes por Cobrar

0 A 30 DIAS 1.687.449,15

METALHIERRO S.A.  
 Notas a los estados financieros (Continuación)  
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
 (En USD \$ Dólares de los Estados Unidos de América)

30 A 60 DIAS	318.269,30
60 A 108 DIAS	<u>13.940,65</u>
	<b>2.019.659,10</b>

(\*\*) Antigüedad de Cuentas por Cobrar Respaladas con Cheques

0 A 30 DIAS	357.427,84
30 A 60 DIAS	756.277,67
60 A 90 DIAS	220.502,69
90 A 120 DIAS	106.047,86
120 A 180 DIAS	85.393,66
180 A 360 DIAS	148.248,20
360 DIAS EN ADELANTE	<u>276.987,07</u>
	<b>1.950.884,99</b>

(ii)

Cuenta	2015	2014
Apart hotel losalmendros S.A.	145,08	-
S.C.C. Ferreteria	-	600,00
Ferreteria Metal&hierro S.A.	4.163,57	362,43
Servicios Metalurgicos SERMET	141.970,69	-
<b>Total</b>	<b>146.279,34</b>	<b>962,43</b>

(iii)

<b>Provisión al 31/12/2014</b>	<b><u>474.529,75</u></b>
--------------------------------	--------------------------

Valores a dar de baja correspondientes al año 2010

Notas de debito	9.940,04	
Cuentas por cobrar	18.470,59	
Cheques post fechados	71.729,06	<u>100.139,69</u>

Para dar de baja cuenta de cliente fallecido del año 2013

Luis Teófilo Alvia Macias	67,81
---------------------------	-------

Provisión Cuentas por cobrar pagados al 2014:

2010	3.611,83	
2011	4.816,74	
2012	4.995,72	
2013	40.049,87	
2014	34.200,39	<u>87.674,55</u>

**Provisión Cheques Post Fechados pagados:**

2013	100,00	
2014		<u>100,00</u>

**Saldo rebajado de la provisión** (187.992,05)

**Valores pendientes de provisionar del año 2014**

Cheques Post fechados 211.039,36

**Provisión cartera 1% año 2015**

Cuentas por cobrar 22.352,58

Cheques Post fechados 15.202,27

**Provisión del año 2015** 248.594,22

**Provisión al 31/12/2015** 535.141,92

(iv)

Cuenta	2015	2014
Ferretería Metal&hierro S.A.	57.355,03	-
Servicios Metalurgicos S.A. SERMET	160,00	-
<b>Total</b>	<b>57.515,03</b>	<b>-</b>

(v)

Cuenta	2015	2014
Anticipo de Sueldos	-	207,60
Prestamos a Empleados	4.354,07	11.878,74
Reposición de Gastos	174,26	-
Retenciones de Instituciones Financieras	13,41	-
<b>Total</b>	<b>4.541,74</b>	<b>12.086,34</b>

**Nota 6 Inventarios.**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

	<b>Cuenta</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>(i)</b>	Inventarios De Mercaderías	1.042.562,30	1.810.145,68
	Inventarios De Productos En Proceso	2.841,60	278,69
	Provision De Inventarios Por Valor Neto De Realización	(367.540,00)	(367.540,00)
	Provision De Inventarios Por Deterioro Fisico	(197.825,13)	(197.825,13)
	<b>Total</b>	<b>480.038,77</b>	<b>1.245.059,24</b>
<b>(i)</b>	<b>Cuenta</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	Inventarios Matriz	222.493,39	155.530,47
	Inventarios Tarqui	570.895,29	701.435,73
	Inventarios Bodega General	176.949,91	618.166,07
	Inventarios (S2)	67.272,44	335.013,41
	Inventarios en proceso	4.951,27	-
	<b>Total</b>	<b>1.042.562,30</b>	<b>1.810.145,68</b>

**Nota 7 Servicios y Otros Pagados Anticipados**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

	<b>Cuenta</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	Seguros Pagados por Anticipado	11.505,03	13.138,34
	Anticipo a proveedores	146,72	110.622,60
	Notas de Crédito por Cobrar a Proveedores	4.274,00	4.205,58
	Anticipo a Compra de Activos	120.000,00	-
	<b>Total</b>	<b>135.925,75</b>	<b>127.966,52</b>

**Nota 8 Activo por Impuestos Corrientes**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

*METALHIERRO S.A.*  
*Notas a los estados financieros (Continuación)*  
*Al 31 de diciembre de 2015 y 2014*  
*(En USD \$ Dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Cuenta	2015	2014
Impuesto Retenido Años Anteriores	10.120,98	11.844,96
Impuesto Retenido Año Actual	169.369,11	135.212,81
liquidacion de Impuesto a la Renta 2015	- 179.490,09	
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>147.057,77</b>

---

**Nota 9 Propiedad Planta y Equipo**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN DE BIENES	COSTO HISTORICO			DEPRECIACION ACUMULADA				Neto 31/12/2015	Neto 31/12/2014	
	Saldo Inicial 31-12-2014 (NIIF)	Adiciones (A)	Reclasificación n Planta y Equipos (C)	Saldo Final 31-12-2015 (NIIF)	Movimiento	Adiciones (A)	Reclasificación n Planta y Equipos (C)			Saldo Final 31-12-2015 (NIIF)
Terrenos	673.652,63	129.743,87	-	803.396,50	-	-	-	-	803.396,50	673.652,63
Construcciones Galpon Bodega General	261.756,76	-	(261.756,76)	-	-	-	-	-	-	261.756,76
Construcción de Maquinaria	6.701,75	-	(6.701,75)	-	-	-	-	-	-	6.701,75
Muebles y Enseres	18.474,97	3.476,61	-	21.951,58	-	(2.150,50)	-	(5.069,53)	16.882,05	15.555,94
Equipos de Computación	44.757,52	2.615,17	11.200,00	58.572,69	-	(15.598,62)	(4.355,56)	(39.574,59)	18.990,10	25.137,11
Equipos de Oficina	18.631,22	839,36	-	19.470,58	-	(1.920,27)	-	(5.813,48)	13.657,10	14.738,01
Equipos Auxiliares e Industriales	555.545,67	16.054,00	(4.498,25)	567.101,42	-	(56.025,18)	4.355,56	(113.075,11)	454.026,31	494.140,18
Edificios	360.906,92	-	261.756,76	622.663,68	-	(31.133,18)	-	(72.461,47)	550.202,21	319.578,63
Vehículos	432.655,51	-	-	432.655,51	-	(82.722,53)	-	(292.729,62)	139.925,89	222.648,42
Montacarga	54.712,00	3.750,00	-	58.462,00	-	(5.689,95)	-	(15.704,90)	42.757,10	44.697,05
Programas o Software de Sistemas	1.599,11	-	-	1.599,11	-	(633,04)	-	(621,90)	977,21	1.510,25
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>2.429.394,06</b>	<b>155.479,01</b>	<b>-</b>	<b>2.585.873,07</b>	<b>-</b>	<b>(195.773,27)</b>	<b>-</b>	<b>(545.050,60)</b>	<b>2.040.822,47</b>	<b>2.080.116,73</b>

**NOTAS ACLARATORIAS:**

- (A)  
 Terrenos:  
 62.243,87 UBICADO EN SAN JUAN DE MANTA  
 20.000,00 UBICADO EN SAN JUAN DE MANTA  
 47.500,00 EDIFICACION BODEGA ATRAS DE CEMENTO  
 3.476,61 Adquisición de muebles y enseres  
 2.615,17 Adquisición de equipo de computación  
 839,36 Adquisición correspondiente a la cuenta  
 15.054,00 Adquisición correspondiente a la cuenta  
 3.750,00 Compra de remolque para montacarga

**Nota 10 Activos por Impuestos Diferidos.**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Activos por Impuestos Diferidos	-	89.995,42
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>89.995,42</b>

**Nota 11 Cuentas y Documentos por Pagar**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
(i) Proveedores	1.015.401,46	2.025.436,38
(ii) Otras Cuentas Por Pagar	2.093.152,24	1.747.012,49
<b>Total</b>	<b>3.108.553,70</b>	<b>3.772.448,87</b>

(i)

Cuenta	2015	2014
Proveedores Locales	925.683,94	1.756.127,14
Proveedores Tarjetas de Credito	20,15	1,61
Pasivos por Liquidar	65.526,28	269.280,91
Otras Cuentas por Pagar	24.171,09	26,72
<b>Total</b>	<b>1.015.401,46</b>	<b>2.025.436,38</b>

(ii)

Cuenta	2015	2014
Cuentas por Pagar Respadadas con Cheques	2.019.659,10	1.747.012,49
Depositos no identificados	2.519,20	-
Sobregiros Bancarios	70.973,94	-
<b>Total</b>	<b>2.093.152,24</b>	<b>1.747.012,49</b>

**Nota 12 Obligaciones con Instituciones Financieras**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

	Cuenta	2015	2014
(i)	Bancos Locales	547.677,55	402.103,47
(ii)	Obligaciones - Tarjetas De Creditos	170.925,61	70.731,28
	<b>Total</b>	<b>718.603,16</b>	<b>472.834,75</b>

(i)

	Cuenta	2015	2014
	Banco del Pichincha/corto plazo	384.789,06	305.435,05
	Banco Internacional/corto plazo	162.888,49	96.668,42
	<b>Total</b>	<b>547.677,55</b>	<b>402.103,47</b>

(ii)

	Cuenta	2015	2014
	Visa Banco Internacional	2.305,71	2.385,24
	Dinners Club Banco Pichincha	4.439,78	6.948,64
	Banco Pichincha Visa	136,23	-
	Banco Pichincha Lafarge	164.043,89	61.397,40
	<b>Total</b>	<b>170.925,61</b>	<b>70.731,28</b>

**Nota 13 Otras Obligaciones Corrientes**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

	Cuenta	2015	2014
(i)	Provisiones Sociales	76.673,53	65.615,60
	Participacion De Trabajadores	113.729,53	91.999,68
(ii)	Con La Administracion Tributaria	144.969,84	225.766,04
(iii)	Con El Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social	30.492,34	20.360,12
	<b>Total</b>	<b>365.865,24</b>	<b>403.741,44</b>

(i)

Cuenta	2015	2014
Decimo Tercer Sueldo	6.938,24	5.635,16
Decimo Cuarto Sueldo	28.494,05	25.516,38
Vacaciones	41.241,24	34.464,06
<b>Total</b>	<b>76.673,53</b>	<b>65.615,60</b>

(ii)

Cuenta	2015	2014
Retencion en la Fuente ( Proveedores )	9.801,52	20.835,94
Retencion en la Fuente ( Empleados )	3.900,26	2.503,97
Iva en Ventas o Servicios	104.344,04	46.626,19
Retencion del Iva ( Proveedores )	15.268,69	18.863,15
Impuesto a la Renta del Ejercicio	11.655,33	136.936,79
<b>Total</b>	<b>144.969,84</b>	<b>225.766,04</b>

(iii)

Cuenta	2015	2014
Aportes al IESS	18.099,73	16.593,58
Prestamos al IESS	7.804,96	3.766,54
Fondos de Reserva	4.587,65	
<b>Total</b>	<b>30.492,34</b>	<b>20.360,12</b>

**Nota 14 Cuentas por Pagar a Relacionadas.**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Cedeño Mera Pedro Pablo	-	20.875,31
Apart hotel losalmendros S.A.	44.332,93	-
Inmopecesan S.A.	27.546,00	-
<b>Total</b>	<b>71.878,93</b>	<b>20.875,31</b>

**Nota 15 Anticipo de Clientes**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Anticipo de Clientes	167.533,50	334.652,76
Notas de Credito por Pagar	14.676,80	14.588,53
<b>Total</b>	<b>182.210,30</b>	<b>349.241,29</b>

**Nota 16 Obligaciones con Instituciones Financieras Largo Plazo.**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Banco del Pichincha/largo plazo	121.877,17	206.666,23
Banco Internacional/largo plazo	215.408,18	266.864,60
<b>Total</b>	<b>337.285,35</b>	<b>473.530,83</b>

**Nota 17 Cuentas por Pagar Relacionadas Largo Plazo**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

**METALHIERRO S.A.**  
*Notas a los estados financieros (Continuación)*  
*Al 31 de diciembre de 2015 y 2014*  
*(En USD \$ Dólares de los Estados Unidos de América)*

<b>Cuenta</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Cedeño Mera Pedro Pablo	800.000,00	800.000,00
Apart hotel Losalmendros S.A.	50.000,00	59.434,19
Inmopecesan S.A.	25.000,00	25.000,00
Accionista Pedro Cedeño Mera	47.241,63	85.000,00
Dividendos Accionista Cedeño Mera Pedro Pablo	-	71.282,17
<b>Total</b>	<b>922.241,63</b>	<b>1.040.716,36</b>

**Nota 18 Provisiones por Beneficios a Empleados**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

<b>Cuenta</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Jubilacion Patronal	140.492,00	166.886,65
Jubilacion por Desahucio	59.492,00	81.697,02
<b>Total</b>	<b>199.984,00</b>	<b>248.583,67</b>

**Nota 19 Capital**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

<b>Cuenta</b>	<b>Acciones</b>	<b>Participaciones</b>
Accionista Pedro Pablo Cedeño Mera	450.720,00	90,00%
Accionista Pedro Luis Cedeño Santos	50.080,00	10,00%
<b>Total</b>	<b>500.800,00</b>	<b>100%</b>

**Nota 20 Ventas (Netas)**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Ventas Locales Matriz	8.030.648,01	8.012.762,82
Ventas Locales Tarqui	14.889.847,85	11.882.560,29
Ventas Locales Exentas		4.477,01
Recuperacion TC	1.560,81	3.440,60
Intereses Ganados	186,15	-
(-) Descuentos en Ventas (F)	(8.990,48)	(29.687,56)
(-) Descuentos en Ventas (NC)	(63.199,57)	(12.958,33)
(-) Devoluciones en Ventas	(705.726,79)	(459.000,62)
<b>Total</b>	<b>22.144.325,98</b>	<b>19.401.594,21</b>

**Nota 21 Costo de Ventas (Neto)**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Costo De Ventas Productos	(18.388.820,83)	(15.790.331,88)
Costo De Venta Bodega 6	(17.667,06)	2.186,00
Descuentos Y Devoluciones En Compras	41.440,87	60.214,12
<b>Total</b>	<b>(18.365.047,02)</b>	<b>(15.727.931,76)</b>

**Nota 22 Gastos Administrativos**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

**METALHIERRO S.A.**  
*Notas a los estados financieros (Continuación)*  
*Al 31 de diciembre de 2015 y 2014*  
*(En USD 5 Dólares de los Estados Unidos de América)*

<b>Cuenta</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Sueldos Y Demás Remuneración Materia Gravada IESS	(284.363,49)	(255.813,99)
Aportes A La Seguridad Social (Incluido Fondo De Reserva.)	(55.754,96)	(48.355,70)
Beneficios Sociales E Indemnizaciones	(64.047,37)	(54.841,22)
Gasto Planes De Beneficios A Empleados	(2.186,80)	(59.373,04)
Honorarios. Comisiones Y Dietas Personas Naturales	(15.570,69)	(43.892,02)
Remuneraciones A Otros Trabajadores Autónomos	(773,66)	(2.356,54)
Servicios Prestados Por Sociedades O Sociedades Extranjeras	(10.543,93)	(8.031,27)
Mantenimiento - Reparaciones - Matriculación	(9.945,00)	(12.335,70)
Combustibles	(1.850,21)	(4.142,95)
Lubricantes	(1.270,84)	(283,59)
Seguros Y Reaseguros (Primas Y Cesiones)	(10.607,40)	(10.331,32)
Transporte	(1.686,52)	(276,50)
Gastos De Viaje	(10.032,84)	(19.715,06)
Gastos De Gestión	(91,14)	(4.648,80)
Agua. Energía. Luz Y Telecomunicaciones	(10.607,59)	(12.086,36)
Notarios Y Registradores De La Propiedad O Mercantiles	(36.036,64)	(23.836,02)
Impuestos. Contribuciones Y Otros	(1.377,05)	(579,79)
Gastos De Oficina	(17.485,90)	(23.892,26)
<b>Total</b>	<b>(534.232,03)</b>	<b>(584.792,13)</b>

**Nota 23 Gastos De Venta**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Sueldos Y Demás Remun. Materia Gravada IESS	(699.785,18)	(614.313,66)
Aportes A La Seguridad Social (Incluido Fondo De Reserva)	(135.536,47)	(119.840,06)
Beneficios Sociales E Indemnizaciones	(137.382,37)	(105.349,59)
Gasto Planes De Beneficios A Empleados	(54.449,66)	(6.372,46)
Honorarios, Comisiones Y Dietas Personas Naturales	(52.360,59)	(57.723,51)
Remuneraciones A Otros Trabajadores Autónomos	(11.005,45)	(19.388,92)
Honorarios Prestados Por Sociedades O Sociedades Extranjeras		(16.634,29)
Mantenimiento - Reparaciones	(181.762,62)	(241.289,49)
Arrendamiento Operativo	(113.000,00)	(174.083,66)
Comisiones	(2.258,25)	(8.038,23)
Promoción Y Publicidad	(21.203,15)	(39.959,02)
Combustibles	(35.028,20)	(30.196,15)
Lubricantes	(8.737,77)	(2.769,98)
Seguros Y Reaseguros (Primas Y Cesiones)	(55.066,41)	(27.509,25)
Transporte	(27.592,23)	(36.340,07)
Gastos De Viaje	(21.650,86)	(73.043,63)
Gastos De Gestión	(74.402,16)	(6.285,88)
Agua, Energía, Luz Y Telecomunicaciones	(48.271,34)	(32.983,00)
Depreciaciones	(195.773,27)	(156.140,90)
Provisión De Cuentas Incobrables	(338.589,64)	(175.185,49)
Baja De Inventarios	(12.353,78)	(158.000,28)
Otros Gastos	(135.390,62)	(303.582,46)
Gastos De Oficina	(51.992,18)	(46.773,28)
<b>Total</b>	<b>(2.413.592,20)</b>	<b>(2.451.803,26)</b>

**Nota 24 Gastos Financieros**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Interese Bancarios por Prestamos	(98.294,26)	(62.035,81)
Comisiones por tarjetas de Credito	(54.611,10)	(41.608,16)
Sobregiros Bancarios	(4.362,80)	
Gastos Bancarios	(6.117,23)	(6.154,86)
Intereses por Tarjetas de Credito Cooperativa	(524,91)	(479,68)
Intereses (Novacero)	(6.291,25)	
Com. Cont. Pagos Diferidas en T/C	(146,54)	
Costo Financiero	(9.059,00)	
(NO) Comisiones por Tarjetas de Credito		(12.349,70)
<b>Total</b>	<b>(179.407,09)</b>	<b>(122.628,21)</b>

**Nota 25 Otros Ingresos**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2015	2014
Intereses Financieros	94,03	126,96
Ingresos Financieros	603,30	5.124,93
Variación de Existencias de Residuos y Materiales Recuperados	15.653,90	984,25
Notas de Crédito Descuentos Proveedores		978,37
Notas de Crédito IESS	1.780,90	1.851,29
Sobrantes de Caja	106,03	
Recuperación de Cartera	87.911,10	89.826,49
<b>Total</b>	<b>106.149,26</b>	<b>98.892,29</b>

**Nota 26 Impuesto a la renta corriente y 15% participación trabajadores**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta de acuerdo a lo estipulado en los artículos 37 de la LORTI y 51 del RLORTI, respectivamente y en lo que dispone la ley para la parte reinvertida.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción	Nota	2015	2014
<b><u>Determinación del Impuesto a la Renta</u></b>			
Utilidad del Ejercicio		758.196,90	613.331,15
15% Participación Trabajadores	13	(113.729,53)	(91.999,67)
Otras Rentas Exentas			(98.765,33)
<b>Más:</b>			
Gastos no deducibles		224.375,47	186.392,04
Deducción por incremento neto de empleado			(40.456,95)
<b>Utilidad Gravable</b>		<u>868.842,84</u>	<u>568.501,24</u>
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>		<u>191.145,42</u>	<u>125.070,27</u>
<b><u>Liquidación del Impuesto a la Renta</u></b>			
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>		191.145,42	125.070,27
Anticipo determinado		(133.636,17)	(136.936,79)
Saldo de anticipo pendiente		133.636,17	136.936,79
Retenciones en la fuente		(169.369,11)	(135.212,81)
Credito tributario del año anterior		(10.120,98)	(11.844,96)
<b>Impuesto a la Renta a Pagar año 2015 y 2014</b>	13	<u>11.655,33</u>	<u>(10.120,98)</u>

**Nota 27 Partes Relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas correspondientes al periodo 2015 se detallan a continuación:

OPERACIONES DE ACTIVO	42.199,98
OPERACIONES DE PASIVO	261.020,22
OPERACIONES DE INGRESO	659.374,67
OPERACIONES DE GASTO	219.133,51
<b>TOTAL</b>	<b>1.181.728,38</b>

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, se presentan a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>
<b><u>Cuentas por Cobrar Partes Relacionadas</u></b>	
<b><u>Corto Plazo</u></b>	
APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.	145,08
FERRETERIA METAL&HIERRO S.A.	4.163,57
SERVICIOS METALURGICOS S.A. SERMET	141.970,69
<b><u>Largo Plazo</u></b>	
FERRETERIA&METALHIERRO S.A	57.355,03
SERVICIOS METALURGICOS S.A SERMET	160,00
<b>Total</b>	<b><u>203.794,37</u></b>

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>
<b><u>Cuentas por Pagar Partes Relacionadas</u></b>	
<b><u>Corto Plazo</u></b>	
APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.	44.332,93
INMOPECESAN S.A.	27.546,00
<b><u>Largo Plazo</u></b>	
PEDRO CEDEÑO	800.000,00
INMOPECESAM S.A	25.000,00
APART HOTEL LOSALMENDROS	50.000,00
<b>Total</b>	<b><u>946.878,93</u></b>

**Nota 28 Remuneraciones al Personal Clave**

CARGO	SUELDO	SOBRE SUELDO EXTRA	TOTAL
Presidente	50.400,00	7.404,32	57.804,32
Gerente General	60.000,00	-	60.000,00
Asesora de Gerencia	24.000,00	-	24.000,00

**Nota 29 Seguros y Coberturas**

NUMERO	CONTRATISTA	TIPO	COBERTURA	PRIMA	VIGENCIA	BIENES Y SERVICIO
0017424	SWEADEN COMPAÑIA DE SEGUROS	VEHICULOS PESADOS	TODO RIESGO	2.975,00	23/01/2016	BIENES Y SERVICIO
0054620	SWEADEN COMPAÑIA DE SEGUROS	VEHICULOS LIVIANOS	TODO RIESGO	603,58	10/01/2016	BIENES Y SERVICIO
080-4440998	COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS ALIANZA	VEHICULOS PESADOS	TODO RIESGO	1.550,50	20/04/2016	BIENES Y SERVICIO
0046537	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	CUMPLIMIENTO EN CONTRATO	FIANZAS	2.245,27	23/12/2015	SERVICIO
0019584	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	VEHICULOS PESADOS	TODO RIESGO	1.983,02	24/06/2016	BIENES Y SERVICIO
001850	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL	PREDIOS-LABORES-OPERACIONES	288,00	24/06/2016	SERVICIO
0305388	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	VEHICULOS LIVIANOS	TODO RIESGO	675,00	24/06/2016	BIENES Y SERVICIO
0019583	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	VEHICULOS PESADOS	TODO RIESGO	917,50	24/06/2016	BIENES Y SERVICIO
0042333	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	INCENDIOS	TODO RIESGO	3.436,52	24/06/2016	BIENES Y SERVICIO
0042333	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	INCENDIOS	TODO RIESGO	3.436,52	24/06/2016	BIENES Y SERVICIO
0015124	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	ROBO Y ASALTOS	ROBO CON FRACTURA Y ASALTO A MANO ARMADA	382,50	24/06/2016	BIENES
0004990	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	EQUIPOS ELECTRONICOS	TODO RIESGO	175,18	24/06/2016	BIENES
00048046	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	TRANSPORTE DE MERCADERIAS	TODO RIESGO	800,00	24/06/2016	SERVICIO
0001758	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	ROTURA DE MAQUINARIAS	TODO RIESGO	1.936,07	24/06/2016	BIENES Y SERVICIO
0007358	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	RESPONSABILIDAD A TERCEROS	PREDIOS-LABORES-OPERACIONES	100,00	24/06/2016	SERVICIO
0003268	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	FIDELIDAD	FIDELIDAD PRIVADA	700,00	24/06/2016	SERVICIO
0001553	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	RIESGOS ESPECIALES	RIESGOS ESPECIALES	1.700,00	24/06/2016	SERVICIO
P.V.-000000092	SEGUROS PICHINCHA	ACCIDENTES PERSONALES	MUERTE-INCAPACIDAD, GASTOS MEDICOS, FUNERAL, HOSPITALARIOS	85,85	01/08/2016	SERVICIO
0305388	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	VEHICULOS LIVIANOS	TODO RIESGO	778,08	24/06/2016	BIENES Y SERVICIO
0305388	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	VEHICULOS LIVIANOS	TODO RIESGO	199,75	24/06/2016	BIENES Y SERVICIO
0019584	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	VEHICULOS PESADOS	TODO RIESGO	689,61	24/06/2016	BIENES Y SERVICIO
0046537	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	BUEN USO DE ANTICIPO	FIANZAS	96,23	23/04/2016	SERVICIO
0061229	LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	CUMPLIMIENTO EN CONTRATO	FIANZAS	320,75	23/04/2016	SERVICIO
P.V.-000000338	SEGUROS DEL PICHINCHA	ACCIDENTES PERSONALES	MUERTE-INCAPACIDAD, GASTOS MEDICOS, FUNERAL, HOSPITALARIOS	1.684,80	01/12/2016	SERVICIO

## Nota 30 Instrumentos Financieros

### Factor de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, que le permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

### Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal. La Sucursal ha decidido involucrarse únicamente solventes. La totalidad de las ventas y cartera de la Sucursal es con instituciones del Estado Ecuatoriano y compañías relacionadas, situación que minimiza el riesgo de incobrabilidad de cartera.

### Riesgos de investigación y desarrollo

La Sucursal no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

### Riesgos de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés surge del endeudamiento a largo plazo. La Sucursal no mantiene obligaciones con instituciones financieras, por lo que no se presenta riesgos de tasas de interés.

### Riesgo de Capital

La Sucursal gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

### Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

La Gerencia es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de la liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sucursal.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación;

Descripción	2015	2014
Capital de Trabajo	4.529.166,74	3.396.556,68
Índice de Liquidez	5,04	1,23
Pasivos Totales/ Patrimonio	0,22	3,48

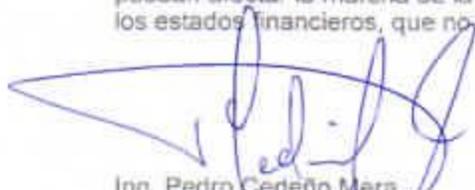
**METALHIERRO S.A.***Notas a los estados financieros (Continuación)**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**(En US\$ Milares de los Estados Unidos de América)***Nota 31 Contratos**

A continuación un detalle de los principales contratos suscritos al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Numero de Contrato	Contratante	Contratista	Precio	Fecha de Suscripción	Plazo de ejecución	Objeto del Contrato
S/N	METALHIERRO S.A	INMOPE SAN S.A	10.500,00	22/07/2013	2 AÑOS	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES
S/N	METALHIERRO S.A	SERMET S.A	300,00	08/04/2014	2 AÑOS	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES
S/N	METALHIERRO S.A	INMOPE SAN S.A	2.000,00	22/07/2013	2 AÑOS	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS

**Nota 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Ing. Pedro Cedeño Méra  
GERENTE GENERAL



Ing. Lina Macías  
CONTADOR GENERAL